



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0112 / 2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **VI. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 31 de marzo de 2020, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción en la hora de incidentes, promovida por el **Consejero Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo**, en orden a:

- Oficiar al Ejecutivo Regional, a fin de solicitar que se refuerce el proyecto de hermoşeamiento de plazas y áreas de uso público, en distintas comunas de la región, para paliar el desempleo que generará la crisis económica derivada de la pandemia.
- Oficiar al Ejecutivo Regional, a fin de que constituya una Comisión de Empleo, a nivel regional, que pueda diseñar y analizar propuestas para enfrentar en forma satisfactoria, el probable aumento del desempleo en la región, producto de la crisis sanitaria y económica provocada por el coronavirus Covid-19.
- Oficiar al Ejecutivo Regional, a fin de que solicite al Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, que interceda ante el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia, a objeto de que autorice el reingreso de sus connacionales, que actualmente se encuentran varados en la comuna de Húara, Región de Tarapacá. Lo anterior en apoyo a las gestiones que realiza el Intendente de Tarapacá, Miguel Ángel Quezada, por solucionar la situación de éstos extranjeros.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; Felipe Rojas Andrade; Alberto Martínez Quezada; Pedro Cisternas Flores; Luis Carvajal Veliz; Javier Yaryes Silva; José Miguel Carvajal Gallardo; José Lagos Cosgrove; Iván Pérez Valencia (quien manifiesta un alcance al último punto); Eduardo Mamani Mamani; Pablo Zambra Venegas y Rubén López Parada.

Se deja constancia que al llamado a votación del Consejeros Regionales Sr. Lautaro Lobos Lara, no se manifiesta, por no estar visible.

Conforme. - Iquique, 31 de marzo de 2020.-



WILLIAM MILES VEGA  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ